CONSTANCIA. Chaparral, 10 de junio de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	$	80.000,00
NO HAY MAS GASTOS DEMOSTRADOS	$	-
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	**$**	**80.000,00**

SON:OCHENTA MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 10 de junio de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diez de junio de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120190022100

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 13 de junio de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 096.1

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.